

ACTA DE LA

CUARTA REUNIÓN OFICIAL DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA

MESA DE TRABAJO REDD+

08 de mayo de 2013

En la ciudad de Quito, el día 08 de mayo de 2013 en el Ministerio del Ambiente, tuvo lugar la *Cuarta Reunión Oficial del Comité de Selección para la Conformación de la Mesa de Trabajo REDD+ (MdT REDD+)*, con una (1) representante del Ministerio del Ambiente, un (1) representante de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, una (1) representante de la Sociedad Civil y una (1) representante de la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas.

El objetivo de la reunión de trabajo fue evaluar la documentación pendiente de las aplicaciones preseleccionadas para la conformación de la Mesa de Trabajo REDD+, de acuerdo a lo estipulado en sus Términos de Referencia. En este sentido, la documentación que fue evaluada corresponde a las siguientes instituciones: Unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Poblacionales de Pichincha (UNOCYPP), Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), RED GEO, EcoDecisión, COMAFORS y Universidad de Loja; dicha documentación fue evaluada en base a los criterios adicionales establecidos por los miembros del Comité durante su segunda reunión.

Una vez que se finalizó la evaluación de todas las aplicaciones, el Comité de Selección deja constancia de lo siguiente:

- A pesar de las varias convocatorias abiertas e invitaciones directas enviadas, y la ampliación de los plazos de aplicación, aún se cuenta con falta de representatividad para los siguientes grupos de interés: un (1) representante del sector académico, un (1) representante de Organizaciones Afro-ecuatorianas, un (1) representante de comunidades / bases


mc
cep

de la región Amazónica, un (1) representante de comunidades / bases de la región Sierra, un (1) representante de comunidades / bases de la región Costa. Conforme lo estipulado en el Acta de la Segunda reunión, el Comité deja a decisión de los miembros de la MdT REDD+ el mecanismo para invitar a representantes de los grupos de interés faltantes. Así mismo, se deja a consideración de la Mesa de Trabajo REDD+ la posibilidad de incluir a nuevos grupos de interés.

- Las organizaciones / instituciones que han sido seleccionadas, y que conformarán la Mesa de Trabajo REDD+ son las siguientes:
 - Sector Académico - **Universidad Nacional de Loja**¹
 - Sector Privado - **EcoDecisión y COMAFORS**
 - ONGs nacionales – **CEDENMA y ARA/CEDA**
 - Organizaciones de Jóvenes – **RED GEO**
 - Organizaciones de Mujeres – **CEPLAES**
 - Organizaciones – **CONAICE, UNOCYPP y CONFENIAE**²
 - Bases / comunidades locales – *sin representación*

- Para el caso de los observadores (ONGs / Organizaciones Internacionales y ONGs nacionales no seleccionadas) el Comité de Selección remitirá a la Mesa de Trabajo los datos de contacto de dichas organizaciones para que sean invitadas cuando la mesa lo considere pertinente, de acuerdo al *Reglamento de Funcionamiento* a desarrollarse en el pleno de la MdT REDD+.

El Comité acuerda también que el Ministerio del Ambiente deberá convocar a la primera reunión de la Mesa de Trabajo REDD+ para la semana del 20 de mayo de 2013, en la que se presentará un borrador de hoja de ruta a ser discutido y acordado, el cual estará en línea con los temas prioritarios para REDD+ conforme lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 033, mismo que define su marco regulatorio.

¹ Un (1) representante del sector académico faltante.

² Un (1) representante de Organizaciones Afro-ecuatorianas faltante.

Handwritten signature
MC.
Handwritten signature
Handwritten signature



Ministerio
del **Ambiente**

Considerando que para la participación de algunos miembros de la Mesa de Trabajo, se requerirá de la movilización de los mismos a la ciudad donde se desarrolle la reunión, el Ministerio del Ambiente asegurará contar con recursos para cubrir los gastos que estas movilizaciones impliquen.

Se deja por escrito el interés de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana de seguir apoyando estos procesos, cuyas funciones pasarán a la Secretaría Técnica de Gestión Política, creada por Decreto Ejecutivo.

Con estos antecedentes, los Miembros del Comité de Selección dan por finalizada su gestión y el Ministerio del Ambiente, como facilitador de la mesa, deberá publicar los resultados del proceso de conformación así como convocar la Primera Reunión de la Mesa de Trabajo REDD+, en donde se definirá la hoja de ruta de la misma así como su reglamento de funcionamiento.

Se adjunta la lista de asistencia de los presentes.

María Cristina Reyes
Consejo Sectorial de Participación
Ciudadana - MAE

Pablo Ramírez
Secretaría de Pueblos, Movimientos
Sociales y Participación Ciudadana

Ana María Núñez
Sistema de Naciones Unidas

María del Carmen García
MAE



Ministerio
del **Ambiente**

CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN - MESA DE TRABAJO REDD+
08 de mayo de 2013

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13	Ana Ma. Núñez	PRUD	EXP. TÉCNICA	0995006730	anamaria.nunez@undp.org	<i>[Handwritten Signature]</i>
14	Ma. Beatriz Céspedes	Cooperación Sociedad Sheppard	Directora	09959754882	Agro-invest@infomulsera.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
15	Felipe Domínguez	SPPC	Director	0946255664	prominero@pueblor.gov.ec	<i>[Handwritten Signature]</i>
16	Mario del Carmen Barria	MAE-JCC	Técnica	07876002515	mgorria@ambiente.gov.ec	<i>[Handwritten Signature]</i>
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						